

Guía docente de la asignatura

Psiquiatría y Nutrición

Fecha última actualización: 12/05/2021

Fecha de aprobación: 12/05/2021

Grado	Grado en Nutrición Humana y Dietética	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Complementos de Formación	Materia	Psiquiatría				
Curso	3 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener aprobadas las asignaturas de formación básica. Se recomienda cursar la asignatura en el tercer curso del Grado de Nutrición Humana y Dietética

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Nutrición y cerebro. Factores neurobiológicos, psicológicos y sociales de los trastornos mentales y su relación con la conducta alimentaria. Implicaciones psiquiátricas de las alteraciones nutricionales; trastornos de la conducta alimentaria: anorexia y bulimia nerviosas. Aspectos psiquiátricos de la obesidad. Trastornos psiquiátricos y alimentación perturbada. Tratamientos psicofarmacológicos y psicoterapéuticos en los trastornos de la conducta alimentaria. Relación dietista-paciente.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG02 - Desarrollar la profesión con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades para trabajar en equipo
- CG03 - Reconocer la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje, de manera autónoma y continuada, de nuevos conocimientos, productos y técnicas en nutrición y alimentación, así como a la motivación por la calidad
- CG04 - Conocer los límites de la profesión y sus competencias, identificando, cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional
- CG05 - Realizar la comunicación de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, con las personas, los profesionales de la salud o la industria y los medios de comunicación, sabiendo utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especialmente las relacionadas con nutrición y hábitos de vida
- CG06 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información



- relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios
- CG07 - Tener la capacidad de elaborar informes y cumplimentar registros relativos a la intervención profesional del Dietista-Nutricionista
 - CG13 - Integrar y evaluar la relación entre la alimentación y la nutrición en estado de salud y en situaciones patológicas
 - CG14 - Aplicar los conocimientos científicos de la fisiología, fisiopatología, la nutrición y alimentación a la planificación y consejo dietético en individuos y colectividades, a lo largo del ciclo vital, tanto sanos como enfermos
 - CG15 - Diseñar y llevar a cabo protocolos de evaluación del estado nutricional, identificando los factores de riesgo nutricional
 - CG17 - Conocer la estructura de los servicios de alimentación y unidades de alimentación y nutrición hospitalaria, identificando y desarrollando las funciones del Dietista-Nutricionista dentro del equipo multidisciplinar
 - CG29 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora, siendo capaces de formular hipótesis, recoger e interpretar la información para la resolución de problemas siguiendo el método científico, y comprendiendo la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en materia sanitaria y nutricional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE27 - Evaluar y calcular los requerimientos nutricionales en situación de salud y enfermedad en cualquier etapa del ciclo vital
- CE31 - Planificar, realizar e interpretar la evaluación del estado nutricional de sujetos y/o grupos, tanto sanos (en todas las situaciones fisiológicas) como enfermos
- CE33 - Identificar los problemas dietético-nutricionales del paciente, así como los factores de riesgo y las prácticas inadecuadas
- CE34 - Elaborar e interpretar una historia dietética en sujetos sanos y enfermos. Interpretar una historia clínica. Comprender y utilizar la terminología empleada en ciencias de la salud
- CE35 - Interpretar e integrar los datos clínicos, bioquímicos y farmacológicos en la valoración nutricional del enfermo y en su tratamiento dietético-nutricional

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Capacidad de utilizar con desenvoltura las TICs

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Adquirir conocimientos básicos y fundamentales sobre los factores biológicos, psicológicos y socio familiares implicados en el origen de los trastornos mentales y su relación con la conducta alimentaria.
2. Conocer aspectos básicos de la psicopatología humana.
3. Identificar y evaluar los trastornos de la conducta alimentaria atendiendo a los aspectos etiopatogénicos, clínicos, terapéuticos y preventivos.
4. Aprender los conocimientos básicos de las relaciones entre otros trastornos psiquiátricos y la perturbación de la alimentación, tanto en los aspectos clínicos como en las repercusiones terapéuticas psicofarmacológicas.
5. Reconocer la importancia diagnóstica y terapéutica de la relación dietista-paciente en la práctica profesional.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO (4.5 ECTS):

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN A LA PSIQUIATRÍA Y A LA PSICOPATOLOGÍA

- Bases del neurodesarrollo. Relaciones entre el cerebro, la Psiquiatría y la nutrición
- Psiquiatría biopsicosocial. Factores neurobiológicos. Sustrato anatómico. Modulación neuroquímica. Factores psicológicos. Estructura y desarrollo de la personalidad. Factores sociales. Aspectos socioculturales de la alimentación
- Principios de nosología y clasificación en Psiquiatría. Principios de epidemiología.
- Psicopatología de las funciones psíquicas

BLOQUE II: TRASTORNOS MENTALES Y ALIMENTACIÓN PERTURBADA

- Trastornos de la personalidad. Implicaciones en la conducta alimentaria.
- Trastornos de ansiedad. Implicaciones en la conducta alimentaria.
- Trastornos afectivos. Implicaciones en la conducta alimentaria.
- Trastornos del sueño y su relación con la conducta alimentaria
- Trastornos mentales debidos al consumo de alcohol y otros tóxicos. Implicaciones en la conducta alimentaria.
- Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos. Implicaciones en la conducta alimentaria.
- Trastornos del neurodesarrollo. Implicaciones en la conducta alimentaria.
- Demencias y otros trastornos mentales orgánicos. Implicaciones en la conducta alimentaria.

BLOQUE III: TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

- El comportamiento alimentario normal y el patológico
- Psicología y psicopatología de la corporalidad
- Psicopatología de la conducta alimentaria
- Trastornos de la conducta alimentaria en el curso de la vida
- Anorexia nerviosa: concepto, epidemiología, etiopatogenia, clínica y tratamiento
- Bulimia nerviosa y trastorno por atracón: concepto, epidemiología, etiopatogenia, clínica y tratamiento.
- Obesidad: concepto, epidemiología, etiopatogenia, complicaciones clínicas y comorbilidad psiquiátrica. Aspectos psiquiátricos del tratamiento médico y quirúrgico
- Obesidad infantil: etiopatogenia, tratamiento y prevención

CONTENIDO DOCENTE COMPLEMENTARIO: ASPECTOS PSICOLÓGICOS EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

- Comunicación asistencial. Relación nutricionista-paciente.
- Consejo nutricional individualizado.

PRÁCTICO



TEMARIO PRÁCTICO (1,5 ECTS):

Seminarios/Talleres (basados en casos clínicos y resolución de problemas)

- Seminario 1-taller 1: Trastornos afectivos
- Seminario 2-taller 2: Psicosis
- Seminario 3-taller 3: Trastornos de la conducta alimentaria (I)
- Seminario 4-taller 4: Trastornos de la conducta alimentaria (II)
- Seminario 5-taller 5: Cine fórum

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Rodríguez-Santos, F., Aranceta, J., Serra, L. (2008). Psicología y Nutrición. Barcelona: Masson.
- Cervilla, J. (2021). Compendio de Psiquiatría. Segunda Edición. Granada: Editorial Técnica AVICAM.
- Morante, G., Graell, M., Blanco, A. (2014). Trastornos de la conducta alimentaria y obesidad. Un enfoque integral. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Rubio Valladolid, G. (2014). Fundamentos de Psiquiatría: bases científicas para el manejo clínico. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- American Psychiatric Association, ed. (2014). Guía de consulta de los criterios del DSM-5 (2013). Madrid: Editorial Médica Panamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Benton, D. (2011). Lifetime nutritional influences on cognition, behavior and psychiatric illness. Cambridge: Woodhead Publishing.
- Adriaanse, M.A., de Ridder, D. T., & Evers, C. (2011). Emotional eating: Eating when emotional or emotional about eating? *Psychology & Health*, 26(1), 23-39.
- Barnes, R.D., Masheb, R.M., White, M.A., & Grilo, C.M. (2011). Comparison of methods for identifying and assessing obese patients with binge eating disorder in primary care settings. *The International Journal of Eating Disorders*, 44 (2), 157-163.
- Davies, D. (2011). Child development. A practitioner's guide (3rd ed.). New York: The Guilford Press.
- Arsuaga J.L. (2002). Los aborígenes. La alimentación en la evolución humana. Barcelona: RBA.
- Campillo, J.E. (2004). El mono obeso. La evolución humana y las enfermedades de la opulencia: diabetes, hipertensión y arteriosclerosis. Barcelona: Crítica Drakontos.

ENLACES RECOMENDADOS



- Sobre la enfermedad mental
<http://www.1decada4.es/>
<https://www.youtube.com/watch?v=rwxpzm2MU>
- Promoción de la salud en personas con trastorno mental grave. Análisis de situación y recomendaciones sobre alimentación equilibrada y actividad física. Consejería de Salud. Junta de Andalucía
<http://www.sis.net/documentos/ficha/205671.pdf>
- Plan para la Promoción de la Actividad Física y la Alimentación Equilibrada. Consejería de Salud. Junta de Andalucía
<http://www.juntadeandalucia.es/salud/pafae>
- Hábitos saludables en la enfermedad mental
http://www.zonahospitalaria.com/noticias/zh_39/habitos_saludables

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva.
- MD02 Seminarios y sesiones de discusión y debate.
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos.
- MD08 Realización de trabajos en grupo.
- MD09 Realización de trabajos individuales.
- MD11 Tutorías.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

CONVOCATORIA ORDINARIA

Evaluación de contenidos teóricos (70% del peso de la nota final)

- Se realizará un **examen final** con preguntas de elección múltiple de contenidos teóricos. El examen final constará de 70 preguntas tipo test. Cada pregunta tendrá una única respuesta correcta de entre 4 posibles. La penalización por cada respuesta errónea será de 0.33 puntos.

Evaluación de contenidos prácticos (25% del peso de la nota final)

- La asistencia a las prácticas será obligatoria.
- Para evaluar las competencias adquiridas durante la semana de prácticas, se tendrá en cuenta el trabajo realizado en los seminarios/talleres (20/25) y el cine fórum (5/25).

Evaluación de participación e implicación en las actividades propuestas y desarrolladas en clase (5% del peso de la nota final)

- Para evaluar este apartado se tendrán en cuenta aspectos como: participación en actividades planteadas in situ, mini-debates de clase, realización de actividades propuestas de carácter voluntario y asistencia.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Evaluación de contenidos teóricos (70% del peso de la nota final)

- El examen de la asignatura en su convocatoria extraordinaria constará de 10 preguntas de respuesta tipo ensayo a desarrollar en un espacio limitado por el profesor. Estas preguntas podrán explorar contenidos impartidos tanto en las clases teóricas como en los seminarios prácticos.

Evaluación de contenidos prácticos (25% del peso de la nota final)

- La asistencia a las prácticas será obligatoria.
- Para evaluar las competencias adquiridas durante la semana de prácticas, se tendrá en cuenta el trabajo realizado en los seminarios/talleres (20/25) y el cine fórum (5/25).

Evaluación de participación e implicación en las actividades propuestas y desarrolladas en clase (5% del peso de la nota final)

- Para evaluar este apartado se tendrán en cuenta aspectos como: participación en actividades planteadas in situ, mini-debates de clase, realización de actividades propuestas de carácter voluntario/obligatorio y asistencia.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De acuerdo con la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº112. 9 de noviembre de 2016): “Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditándolas razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua”. Podrán acogerse a esta modalidad de evaluación solo aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continuo por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Los alumnos que se acojan al sistema de evaluación única final deberán presentar un trabajo complementario para poder ser evaluados de la parte de seminarios prácticos. La evaluación única final constará de un examen escrito de los contenidos del programa teórico de la asignatura que podrá incluir tanto preguntas de desarrollo como preguntas de opción múltiple. Para aprobar la asignatura es imprescindible entregar el trabajo práctico complementario y aprobar el examen con una puntuación mínima de 5 sobre 10. La nota final será la resultante del examen teórico (peso sobre la nota final: 70%) y de la evaluación de la actividad complementaria (peso sobre la nota final: 30%).

INFORMACIÓN ADICIONAL

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº112. 9 de noviembre de 2016), si se diera alguno de los supuestos contemplados en dicha normativa, previo acuerdo con el profesorado



responsable de la impartición de la asignatura, se fijará una fecha alternativa para la realización de la prueba de evaluación de contenidos teóricos. Dicha prueba será como la descrita en el apartado de “convocatoria ordinaria”. En caso de no llegar a dicho acuerdo, el director del Departamento o el Coordinador del Máster, oídos el estudiante y el profesorado responsable, establecerá y comunicará a los interesados la nueva fecha que, en todo caso, deberá ser posterior, al menos en tres días naturales, al día en que se produzca la comunicación. En el caso de que haya varias solicitudes de cambio de fecha de una misma prueba final, la nueva fecha será la misma para todos los solicitantes y dará fin a la posibilidad de fijar una nueva prueba por incidencias.

LA EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Se realizará según lo previsto en el artículo 11 de la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Para ello, se llevarán a cabo las adaptaciones recomendadas en función de las necesidades específicas de cada estudiante de acuerdo con el profesorado de la asignatura y el tutor NEAE.

